

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

1930

CONCÓN,

07 SEP 2021

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Inspección N°128/21 de Jefa de Inspección (s) a Encargado de Rentas Municipales (s) de fecha 24.08.2021. Informe N°118/21 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal (s) de fecha 24.08.2021. Solicitud de Ingreso N°253 de fecha 19.08.2021 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°76.882.772-9 a nombre de Producción Audio Visual Ricardo Carvacho González E.I.R.L. del SII. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] nombre de Ricardo Marcelo Carvacho González. Compraventa de Ricardo Marcelo Carvacho González a Inmobiliaria Montemar S.A. de fecha 01.08.2008. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 13.01.2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Declaración Jurada Notarial de Domicilio Postal Tributario de fecha 17.08.2021. Formularios 29 de julio del año 2018 a abril del año 2020 del SII. Formularios 22 del año 2019 al 2021 del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.

DECRETO

1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de Actividad Comercial No Regularizada a **Producción Audio Visual Ricardo Carvacho González E.I.R.L.**

SEMESTRE	1ER. SEM. 2019	2DO. SEM. 2019
PATENTE	\$24.177.-	\$24.298.-
TOTAL	\$24.177.-	\$24.298.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020	2DO. SEM. 2020
PATENTE	\$24.638.-	\$25.186.-
TOTAL	\$24.638.-	\$25.186.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2021	
PATENTE	\$25.539.-	
TOTAL	\$25.539.-	

2.-


OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT).
AL CONTRIBUYENTE	PRODUCCIÓN AUDIO VISUAL RICARDO CARVACHO GONZÁLEZ E.I.R.L.
R.U.T. N°	76.882.772-9.
GIRO	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.
DIRECCIÓN	[REDACTED]
ROL DE PROPIEDAD	6115-7.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$25.899.-
TOTAL	\$25.899.-

K

3.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1 y 2, las multas, el IPC y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería Municipal.

4.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°2.

5.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/RQN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)


ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONDON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

02 SEP 2011

Handwritten signature